



BCH.-

SEGUNDA

PROTOCOLIZACIÓN DE LA TRADUCCIÓN
AL ESPAÑOL DEL CERTIFICADO DE
EXISTENCIA LEGAL DE RUSSELL SGLARE
HOLGING B.V. Y APOSTILLA.

24 DE NOVIEMBRE DEL 2015

INDETERMINADA

QUITO, A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015



Factura: 002-001-000009109



20151701032P03385

PROTOCOLIZACIÓN 20151701032P03385

FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (12:9)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 10

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLOR LOPEZ MARIO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709079329

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

AP: 8336-DP-UPTH-MP

Quito, 23 de noviembre de 2015

Señor Doctor
Edgar Ricardo Díaz Andrade
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE
Quito.-

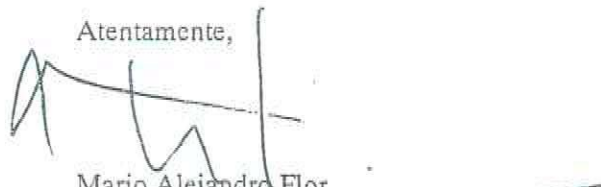
De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a Usted protocolizar la traducción al e. pañol del Certificado de Existencia Legal de Russell Square Holging B.V. y apostilla.

Agradeceré protocolizar el documento adjunto y conferirme dos copias certificadas de dicha protocolización.

Por la atención a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Mario Alejandro Flor
MAT. 4315 C.A.P.



TRADUCCIÓN

Yo, Patricia Armas De La Torre, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir del inglés al español el Certificado de Existencia Legal de Russell Square Holging B.V. , emitido el 17-11-2015.

Patricia Armas De La Torre
C.C. 1712840386



Factura: 002-001-000009110



2015170103203208

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 2015170103203208

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 8336-DP-UPTH-MP, comparece(n) PATRICIA MARGARITA ARMAS DE LA TORRE DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 17-2840386, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (12:10)

PATRICIA MARGARITA ARMAS DE LA TORRE
CÉDULA: 1712840386

NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
AP: 8336-DP-UPTH-MP



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 171284038-6

ARMAS DE LA TORRE PATRICIA MARGARITA
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
12 JULIO 1974
REG. CIVIL 007-A 0078 04959 E
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1974

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** E244313442
DIVORCIADO
SUPERIOR SECRETARIA BILINGUE
ANTONIO PATRICIO ARMAS
ALICIA MARGARITA DE LA TORRE
QUITO 26/07/2006
26/07/2018
FORMA No REN 1979501
Pon

[Firma]
FIRMA DEL AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0072 1712840386
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ARMAS DE LA TORRE PATRICIA
MARGARITA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
PONCEANO
BARROQUIA

1
3
ZONA

[Firma]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2019-17-01-32-D 320.8
FACTURA N° 9119
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto
del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que
presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió
al interesado y que obra del N° 2019-17-01-32-D foja (s) 001 (us)
Quito, 24 Nov. 2019

[Firma]
ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

Cámara de Comercio de los Países Bajos
Extracto del Registro Mercantil

Registro Mercantil No. 24269341

Página 1 (de 2)

Entidad Legal

RSIN	805329651
Forma Legal	Compañía de Responsabilidad Limitada Privada (Besloten Vennootschap)
Nombre Estatutario	Russell Square Holding B.V.
Sede Corporativa	Rotterdam
Primera inscripción en el Registro Mercantil	18-10-1996
Fecha de la escritura de constitución	09-10-1996
Fecha de escritura de la última enmienda a los Estatutos	21-09-2007
Capital suscrito	EUR 20.169,00
Capital pagado	EUR 20.169,00
Presentación de las cuentas anuales	La declaración de consentimiento para el ejercicio fiscal 2014 fue presentada el 30-04-2015.

Compañía

Nombre comercial	Russell Square Holding B.V.
Fecha de inicio de actividades	09-10-1996
Actividades	Código-SBI: 6420 – Participaciones financieras
Empleados	0

Establecimiento

Número de Establecimiento	000002450143
Nombre comercial	Russell Square Holding B.V.
Dirección	Laan op Zuid 167, 3072DB Rotterdam
Número de teléfono	+31104841600
Número de fax	+31104840864
Fecha de constitución	09-10-1996
Actividades	Código-SBI: 6420 – Participaciones financieras Para mayor información sobre las actividades, véase extracto en holandés
Empleados	0

Miembros del Directorio

Nombre	Van Heulen – Mulder, Astrid
Fecha y lugar de nacimiento	15-02-1973, Rotterdam
Fecha de ingreso a la compañía	21-05-2002
Cargo	Director
Poderes	Autorizado Único/independiente

Nombre	Van der Avort, Marcel
Fecha y lugar de nacimiento	09-05-1965, Zaandam
Fecha de ingreso a la compañía	24-05-2004

Un extracto certificado es evidencia oficial de inscripción en el Registro Mercantil. Los extractos certificados que se emiten en papel son firmados y contienen un microtexto y un logotipo UV sobre papel "ópticamente opaco".



Cargo	Director
Poderes	Autorizado Único/Independiente
Nombre	Roobol, Willem Pieter
Fecha y lugar de nacimiento	13-02-1965, Amsterdam
Fecha de ingreso a la compañía	24-05-2004
Cargo	Director
Poderes	Autorizado Único/Independiente

El extracto fue elaborado el 17-11-2015 a las 12.09.
Por el extracto

Firma

M. van Dorp-Trouborst

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-47-01-32-P-001.3382.....
FACTURA N°.....9184.....
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral primero del artículo dieciséis de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió al devolvió al interesado y que obra de...2..... foja (s) útil (es).
Quito...24-11-2015...


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

Un extracto certificado es evidencia oficial de inscripción en el Registro Mercantil. Los extractos certificados que se emiten en papel son firmados y contienen un microtexto y un logotipo UV sobre papel "ópticamente opaco".

APOSTILLA

1. (Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

País: PAÍSES BAJOS

Este documento público

2. ha sido firmado por M. van Dorp-Trouborst
3. en su calidad de
funcionario de la Cámara de Comercio
4. quien lleva el sello/timbre de
M. van Dorp-Trouborst en Rotterdam

Certificado

5. en Rotterdam
6. 20 de noviembre de 2015
7. por el Secretario de la Corte Distrital
(Griffier van de Rechtbank)
8. No. HA RP 15 7541
9. Sello/timbre
10. Firma
K.C. Bruining

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-11-01-324 3.8.1
FACTURA N° 7.109
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral
del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el
presente es fotocopia del documento que exhibió el
al interesado y que obra de folio (s) del
Quito, 24 - 11 - 2015

[Firma]
ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



The Netherlands Chamber of Commerce Commercial Register extract



Commercial Register No. 24269341

Page 1 (of 2)

Legal entity

RSIN	805329651
Legal form	Private Limited Liability Company (Besloten Vennootschap)
Statutory name	Russell Square Holding B.V.
Corporate seat	Rotterdam
First entry in Commercial Register	18-10-1996
Date of deed of Incorporation	09-10-1996
Date of deed of last amendment to the Articles of Association	21-09-2007
Issued capital	EUR 20.169,00
Paid-up capital	EUR 20.169,00
Filing of the annual accounts	The declaration of consent for financial year 2014 was filed on 30-04-2015.

Company

Trade name	Russell Square Holding B.V.
Company start date	09-10-1996
Activities	SBI-code: 6420 - Financial holdings
Employees	0

Establishment

Establishment number	000007450143
Trade name	Russell Square Holding B.V.
Visiting address	Laan op Zuid 167, 3072DB Rotterdam
Telephone number	+31104841600
Fax number	+31104840864
Date of Incorporation	09-10-1996
Activities	SBI-code: 6420 - Financial holdings For further information on activities, see Dutch extract.

Employees

0

Board members

Name	van Heulen - Mulder, Astrid
Date and place of birth	15-02-1973, Rotterdam
Date of entry into office	21-05-2002
Title	Directeur
Powers	Solely/independently authorised

Name	van der Avort, Marcel
Date and place of birth	09-05-1965, Zaandam
Date of entry into office	24-05-2004
Title	Directeur
Powers	Solely/independently authorised

Waarsmerk
KvK

A certified extract is an official proof of registration in the Commercial Register. Certified extracts issued on paper are signed and contain a microtext and IIV logo printed on 'optically dull' paper.

2015-11-17 12:05:33



The Netherlands Chamber of Commerce Commercial Register extract

Commercial Register No. 24269341

Page 2 (of 2)

Name	Roobol, Willem Pieter
Date and place of birth	13-02-1965, Amsterdam
Date of entry into office	24-05-2004
Title	Directeur
Powers	Solely/independently authorised

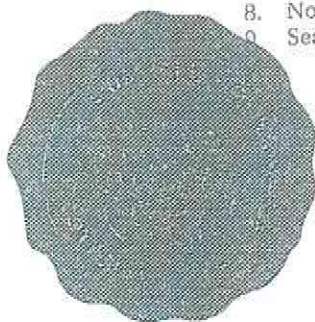
Extract was made on 17-11-2015 at 12.09 hours.
For extract


M. van Dorp-Trouborst



APOSTILLE

1. (Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)
Country: NETHERLANDS
2. This public document
3. has been signed by M. van Dorp-Trouborst
4. acting in the capacity of
official of the chamber of commerce
5. bears the seal/stamp of
M. van Dorp-Trouborst at Rotterdam
6. Certified
7. at Rotterdam 6. 20 November 2015
8. by the Clerk of the District Court
(Griffier van de Rechtbank)
9. No. HA RP 15 7541
10. Seal/stamp
10. Signature
K.C. Bruining



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANYON QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-Jc-P. 8385

FACTURA N° 9109

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral 1 del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que
presente es fotocopia del documento que exhibió ante mí, el
al interesado y que obra de folio (s) 101 (s.).

Quito, 24 - 11 - 2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICIÓN DEL ABOGADO MARIO ALEJANDRO FLOR CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 4315 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, EN MI CALIDAD DE NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE, ENCARGADO DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO, 8336-DP-UPTII-MP, DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE RUSSELL SQUARE HOLGING B.V. Y APOSTILLA. TODO LO CUAL CONSTA EN NUEVE FOJAS ÚTILES.

QUITO, A VEINTE Y CUATRO (24) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-

EL NOTARIO

ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE RUSSELL SQUARE HOLGING B.V. Y APOSTILLA.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE Y CUATRO (24) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2016-17-01-32-D

FACTURA N°

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en , foja (s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito a, 31 MAR 2016

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA